

## Dirección General Marítima entrega licencia de motorista costanero a comunidades indígenas y afro descendientes de Coveñas



17/01/2025 - 09:22 pm

Reproducir Detener

---

Con el ánimo de seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades marítimas y náuticas en el país, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, otorgó licencias de motorista costanero a un grupo de personas pertenecientes a comunidades indígenas y afro descendientes.

En esta ocasión, la Autoridad Marítima entregó 40 licencias, las cuales permitirán a quienes se desempeñen como piloto de las motonaves, poder navegar hacia la zona insular. Para lograr esta certificación, los pilotos contaron con el acompañamiento de Fundamar, centro de formación avalado por Dimar, quienes impartieron conocimientos en primeros auxilios, maniobras en una embarcación, atención de emergencias, elementos de seguridad, reglamentación marítima, entre otros.

En lo que va corrido del año, la Capitanía de Puerto de Coveñas ha expedido 182 licencias de motorista costanero, hecho que refleja el compromiso de la entidad con la Gente de Mar colombiana y la promoción de las actividades turísticas en el mar de manera segura.

La Dirección General Marítima continuará trabajando por la consolidación de Colombia como país marítimo referente en la región, a partir de buenas prácticas en la navegación, la protección del medio marino y salvaguardando la vida humana en el mar.